

## Resolución Jefatural

N° 018 - 2018-MIDIS/SG/OGA

Lima, 23 FEB. 2018

**VISTO**, el Informe N° 020-2018-MIDIS/SG/OGA/OA de fecha 23 de febrero de 2018, de la Oficina de Abastecimiento, en relación a la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 277-2017-MIDIS de fecha 14 de diciembre de 2017 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, correspondiente al año fiscal 2018 del pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2018-MIDIS/SG de fecha 09 de enero del 2018 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central - MIDIS del pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018;

Que, en el literal a) del numeral 1.1 del artículo 2 del Anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 259-2016-MIDIS, se delega al Jefe de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central MIDIS, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al ejercicio presupuestal 2018, dentro de los parámetros regulados en el ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, señala que una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones (PAC), este debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE mediante Directiva;

Que, la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, dispone en sus numerales 7.6.1 y 7.6.2 que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en PAC como resultado de la determinación del valor referencial. Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC;



Que, en consecuencia y de acuerdo al documento visto, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social a fin de incluir un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1, que forma parte integrante.

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente, resulta viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del el ejercicio Fiscal 2018 de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central – MIDIS del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, mediante Memorando N° 257-2018-MIDIS/SG/OGPPM de fecha 21 de febrero de 2018, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización otorga la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 00000000320, por la suma de S/ 223,020.00 (Doscientos Veintitrés Mil Veinte con 00/100 Soles), para la contratación del servicio de consultoría Evaluación de Diseño y Procesos del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE).

Con la visación de la Jefa (e) de Abastecimiento; y de conformidad con lo establecido en la Ley N° 29792 – Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2016-MIDIS, la Ley N° 30693– Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018, Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificatorias y, en uso de la facultad delegada en el literal a) del numeral 1.1 del artículo 2° del Anexo 2 de la Resolución Ministerial N° 259-2016-MIDIS;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar la Primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central - MIDIS del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, a fin de incluir un (1) procedimiento de selección, de acuerdo al siguiente detalle:

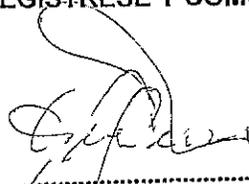
#### Inclusión:

N° Referencia PAC	Denominación	Objeto	Monto	Tipo de procedimiento
13	Evaluación de Diseño y Procesos del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE)	Servicio	S/ 223,020.00	Adjudicación Simplificada

**ARTÍCULO 2°.-** Encargar a la Oficina de Abastecimiento adoptar las acciones pertinentes para la publicación de la presente Resolución y el Anexo N° 1 que forma parte integrante de la misma en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de su aprobación.

**ARTÍCULO 3°.-** Publicar la presente Resolución, en el Portal Institucional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social ([www.midis.gob.pe](http://www.midis.gob.pe)).

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Econ. POLITA LUZBETH CHAVEZ PADILLA  
Jefa de la Oficina General de Administración  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

200419-MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

AÑO: 2018

CI BUCAS:  
PJ ALEGO:

RI RUC:

N.º REF	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE (CORPORATIVA O ENCARGADA)	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ANTE-CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesita cotización)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE TIPO DE CARGO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION DE SERVICIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ANONUS ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	UNIDAD DE SELECCION POR LAS FUERZAS ARMADAS
13	0 - Por la Entidad	1 - Para el proceso de adquisicion	271 - Adquisición Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	0 - NO	EVALUACION DE DISEÑO Y PROCESOS PRODUCTIVOS EN ZONAS RURALES (FONIE)	38 - Servicios	1	1 - Soles	1.00	223,020.00	15 01 31	00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	0 - SI		

